

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

IAMSMARTGEN S.A.

En mi calidad de Comisario de IAMSMARTGEN S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpro en informarles que he examinado el juego completo de estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016.

La revisión incluye en base a pruebas selectivas la revisión de la evidencia que soporta las cifras en los estados financieros, también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión realizada provee una base razonable para expresar Una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92.1.4.3.0014, en adición, debo indicar:

1.Cumplimiento de resoluciones

Cumpliendo con las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Revise las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran debidamente actualizados.

2.Procedimiento de control interno

Como parte de la revisión efectuada, se realizó un breve estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre el juego completo de los estados financieros examinados. El estudio breve y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya Una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables

IAMSMARTGEN S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia la actividad de venta al por mayor de productos de perfumería y cosméticos (productos de belleza)

En base de los resultados obtenidos al aplicar algunos procedimientos de revisión considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determine la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que termino el 31 de diciembre del 2016, es como sigue;

	US\$
ATIVOS CORRIENTES	4381,88
ACTIVOS NO CORRIENTES	2774,28
PASIVOS CORRIENTES	-9831,31
PATRINOMIO(Capital, Reservas, Utilidad de años Anteriores)	-800
PERDIDA DEL EJERCICIO	3475,15

Los respectivos registros cortables se mantienen debidamente conciliados no he identificado diferencias significativas que deban ser mencionadas.

Una compilación del estado de resultados Integrales por el período que termino el 31 de diciembre del 2016 es como sigue:

	US\$
INGRESOS OPERACIONALES	-16.877,92
GASTOS OPERACIONALES/COSTO DE VENTAS	19.720,62
RESULTADO DE OPERACIÓN	2.842,70
OTROS INGRESOS/ EGRESOS	632,45
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	3.475,15

Considero que la revisión efectuada, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

En mi opinión el juego completo de los estados financieros presenta razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de IAMSMARTGEN S. A. al 31 de Diciembre de 2016 de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables utilizados y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración, la aprobación final de los estados financieros de IAMSMARTGEN S A. al 31 de diciembre del 2016.

Atentamente


Fernando Xavier Vallejo
COMISARIO

4 de abril de 2017

Quito - Ecuador